

# PELOTEROS CLAUSURADOS POR FALTA DE SEGURIDAD

Funcionarios de la Agencia Gubernamental de Control clausuraron cuatros salas de fiestas infantiles con peloteros por no cumplir con la reglamentación correspondiente en los barrios de Palermo y Caballito. En tanto, se certificó que el 33% de los

establecimientos presentaban irregularidades.

Los procedimientos se realizaron junto con la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos en el marco de las acciones de fiscalización, control y prevención para este tipo de actividad co-

mercial, que tuvo un aumento significativo en los últimos años.

Uno de los lugares clausurados carecía de mata-fuegos y el personal que allí trabajaba no con contaba con libreta sanitaria, entre otras faltas. En efecto, se labraron además varias actas por faltas de seguridad e higiene. En otros dos locales de Palermo, los peloteros no estaban habilitados y tampoco contaban con la certificación expedida por las normas correspondientes. El ingeniero Javier Ibáñez, director ejecutivo de la AGC manifestó: "En esta primera etapa inspeccionamos más de veinte salones, priorizando las denuncias recibidas. Comenzamos por los barrios donde se concentra el 70 por ciento de la actividad". Se estima que unos 30.000 chicos concurren a estos sitios por día y desde 2008 se ha reducido cinco veces la cantidad de establecimientos clausurados debido a los avances en la reglamentación.



PELOTEROS. También infringían normas de higiene.